



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Tercero Administrativo Oral de
Descongestión de Girardot

No. del Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Cuadernos
2014-00367-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARÍA GRACIELA MARÍN CHAVARRO	MIN-EDUCACIÓN-FONPREMAG	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL PROVEÍDO DE FECHA 10/11/2014, POR CUENTA DEL ACTOR, EN EL EXPEDIENTE RELACIONADO. SE FIJA EL PRESENTE POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA, HOY CATORCE (14) DE NOVIEMBRE DE 2014, A LAS 8:00 A.M., SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS HERNANDO JIMENEZ MARTINEZ
SECRETARIO

L.H.J.M.